



## ARTICULOS PERIODISTICOS SUBA DE RETENCIONES A LA SOJA



Córdoba 1437, Piso 4º, Of. 1 - Rosario, Santa Fe  
Tel. (+54-341) 527 1012 / 13 - [info@mercampo.com.ar](mailto:info@mercampo.com.ar)

Hace un par de minutos se supo que el Gobierno habría dispuesto finalmente la suba de retenciones a la soja en un 4%. La medida también afectaría a los derivados del trigo y a las oleaginosas en general.

Con esta medida se recaudarán alrededor de 400 Millones de dólares más, que sumados a los 100 Millones que vendrán del Gobierno, totalizarán 500 Millones de dólares que se destinarán a sostener los precios de los productos básicos de la canasta familiar.

Por ahora eso es todo,

Saludos,

María Alejandra Raspo  
MERCAMPO S.A.  
Córdoba 1437 - Ps 4 Oficina 1  
Rosario - Santa Fe

De cara a la cosecha de soja

## Corre riesgo el transporte de granos

### Fracasó una reunión de representantes de las bolsas de cereales con el Sindicato de Camioneros

Cuando faltan sólo dos meses para el ingreso en el mercado de la cosecha de granos gruesos -que se perfila récord y sólo en el cultivo de soja arrojará una producción no menor que los 42/43 millones de toneladas- el transporte por camión de la producción quedó en zona de riesgo, por una fuerte disputa que mantiene el campo con el Sindicato de Camioneros, que controla el secretario general de la Confederación General del Trabajo (CGT), Hugo Moyano.

Ayer, ese temor pareció cobrar más entidad al fracasar una reunión entre representantes de Moyano y de las bolsas de cereales, ya que una vez que comience la cosecha podría haber medidas de fuerza por parte de los camioneros, que además cuentan con el apoyo de la Confederación Argentina del Transporte Automotor de Cargas (Catac). Se calcula que por camión circulan 50 de los más de 80 millones de toneladas de granos que se producen actualmente en la Argentina. Concretamente, el líder de los camioneros, que entre otros ayer estuvo representado por Omar Pérez, quiere modificar la política de compra de granos entre exportadores, productores e intermediarios, buscando que el pago de los fletes de camioneros se realice en destino, en especial a cargo de los exportadores, y con una tarifa uniforme y obligatoria.

Hoy es el productor, acopiador o exportador quien contrata libremente el servicio de transporte y afronta su costo con una tarifa indicativa. Moyano quiere que ese pago lo hagan exclusivamente los exportadores, les

paguen a los camioneros y que después descuenten ese costo a quien corresponda, ya sea acopiador o productor.

El Sindicato de Camioneros también reclama una tarifa obligatoria para los fletes y no indicativa, como sucede hasta ahora en el caso de la provincia de Buenos Aires. Exige esto con el apoyo de Catac porque, según argumenta, el camionero no recibe a lo largo del año la tarifa "llena" (la más alta), sino que sufre descuentos de un 40 y hasta 50% una vez pasado el momento de mayor demanda de vehículos por la cosecha.

Por el lado de las entidades bursátiles del sector, el rechazo de estas pretensiones de Moyano quedó expresado ayer en un comunicado que firmaron las bolsas de cereales de Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Rosario y Santa Fe. "Las entidades bursátiles no aceptaron debatir con el Sindicato de Camioneros la propuesta de imponer con carácter obligatorio una tarifa y la condición de pago por parte de un tercero ajeno a la negociación del servicio, ya que sostienen que está fuera del marco legal y que no aporta ninguna solución a los problemas del trabajo irregular", dice el comunicado.

Las entidades sí se mostraron de acuerdo en compartir su preocupación por la precarización laboral que sufrirían los camioneros y por sus condiciones de trabajo. Las bolsas ofrecieron colaboración pero aclararon "que los conductores en relación de dependencia de empresas de la cadena [granaria] cumplen con todas las disposiciones legales".

La reunión de ayer transcurrió con cierta tensión, pero, según una fuente que participó, fue "más cordial, menos violenta" que la anterior. "Terminamos la reunión y nosotros seguíamos con nuestra postura y ellos con la suya", fue la frase de una fuente para graficar de manera simple la falta de consenso.

Aunque LA NACION no pudo contactar a algunas de las autoridades del Sindicato de Camioneros que ayer estuvieron en la reunión, Rubén Agugliaro, presidente de Catac expresó: "Les dijimos [a las bolsas de cereales] que hay que solucionar esto antes de la cosecha gruesa. Tiene que haber una reunión más; se debe pagar lo que corresponde [por las tarifas]. Queremos que esto llegue a buen puerto", expresó.

Otra fuente que participa de las negociaciones agregó: "Si esto no se arregla antes de la cosecha gruesa, no va a haber camiones. Queremos el diálogo, pero nos empujan a tomar medidas. Las bolsas sólo vinieron a decir que se van a poner baños en las terminales portuarias; eso es una burla".

**Por Fernando Bertello**

**De la Redacción de LA NACION**

## **El Gobierno anunció un plan para subsidiar alimentos de la canasta básica: suben retenciones a la soja**

La ministra de Economía dijo que se apunta a lograr una "reducción fuerte" de los precios. Los subsidios serán de unos US\$ 500 millones anuales: US\$ 400 millones saldrán de la suba de 4 puntos a los derechos de exportación de la soja y US\$ 100 millones de recursos del Tesoro Nacional

**Fuente: Clarín**

## **El Gobierno dará subsidios para que bajen los precios de la canasta básica**

Se destinarán 400 millones dólares, que surgirán de un aumento en las retenciones a la soja, y u\$s100 M que aportará el Estado. Los montos serán dirigidos a la producción. La medida busca garantizar el acceso de todos los sectores a los alimentos

La ministra de Economía Felisa Miceli anunció hoy que el Gobierno implementará subsidios por unos 500 millones de dólares anuales a los principales productos de consumo interno, que surgirán de un aumento de cuatro puntos en las retenciones a la soja (400 millones) y de un aporte del Estado nacional (100 millones).

"Nuestro Gobierno impulsa el subsidio entendiendo que es prioritario preservar el salario de los argentinos y el valor de estos bienes", explicó la titular del Palacio de Hacienda.

La decisión fue difundida tras un encuentro que se realizó en el despacho presidencial y del

que participaron, además, el jefe de Gabinete, Alberto Fernández, y el subsecretario de Agricultura, Javier de Urquiza.

"Deberían empezar a reducirse fuertemente los precios de los productos que a partir de ahora estarán subsidiados", sostuvo la ministra de Economía, Felisa Miceli.

Al anunciar la medida, la funcionaria describió cómo será el mecanismo de subsidios a los productos sensibles de la canasta alimentaria.

"Se aplicará un aumento de cuatro puntos en las retenciones a la soja, sector agropecuario que vive una situación excepcional, y también se reasignarán recursos del Estado" dijo la funcionaria.

Este nuevo gravamen sumará 400 millones de dólares, que luego se integrará con otros 100 millones para sostener el precio de los productos básicos a la economía familiar.

Los productos alcanzados por la medida son los derivados del trigo, la soja y oleaginosas.

De este modo, el Gobierno apela al subsidio de los productos alimentarios básicos para evitar que alzas en los precios internacionales afecten el bolsillo con nuevas remarcaciones de precios.

La nueva tasa de retenciones a la soja pasará de 23,5% a 27,5 por ciento.

La funcionaria justificó el alza en las retenciones al sector sojero al sostener que se espera este año una cosecha "récord" para este año al tiempo que describió como "magnífica" la situación que atraviesan los productores agropecuarios.

**Fuente: Infobae.com**